



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR.
ACTA CTIME-EXT-02-2022**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del veintiocho de julio de dos mil veintidós, se reunieron las y los integrantes del **Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor**, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria**, en la Sala de Juntas ubicada en Paseo Vicente Guerrero 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120, con fundamento en el artículo 47 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, proceden a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de la información como confidencial para responder a la solicitud de información 00014/IME/IP/2022.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La responsable del Área Coordinadora de Archivos de este Instituto, Adriana Magdalena Ortiz Aguilar Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo dio la bienvenida y solicitó a la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefa de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, sirva verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité, que fueron convocados a la presente Sesión, para lo cual procedió al pase de lista:

1. Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, Jefa de la Unidad de Apoyo de Administrativo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
2. Licenciado Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense del Emprendedor.
3. Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Jefa de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia.

Acto seguido, la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, por lo que la Responsable del Área



Coordinadora de Archivos, Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, declara legalmente instalada la presente Sesión.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo de este punto del Orden de Día, la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran su aprobación, determinando el siguiente:

ACUERDO CTIME/EXT-02/001/2022

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprueban por unanimidad, el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Respecto de este punto del Orden del Día, la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, dispensó la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, toda vez que, previo a la presente sesión se firmó el Acta en comento, por lo que, se somete su ratificación de las y los asistentes, quienes adoptaron el siguiente:

ACUERDO CTIME/EXT-02/002/2022

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprueban por unanimidad, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité.

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL PARA RESPONDER A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00014/IME/IP/2022.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a dar lectura a la solicitud de información



00014/IME/IP/2022 realizada a través del portal de Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX):

"Copia electrónica en archivo PDF de todos los acuses de solicitud de información pública recibidos vía SAIMEX por el SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR en el periodo que comprende los años 2020, 2021 y lo que va del año 2022. De ser necesario se solicita en versión pública." (SIC)

Acto seguido, continuó con el uso de la palabra la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, quién expuso a las y los integrantes del Comité que, con fundamento en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, convocó la presente sesión, en razón de clasificar como confidenciales, los Datos Personales contenidos en los acuses de las Solicitudes de Información requeridas, toda vez que hacen identificables las personas peticionarias, lo anterior, con la finalidad de proporcionar la documentación citada.

Por consiguiente, la Maestra Daniela A. Zimbrón Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó someter a consideración de este Comité, la clasificación de la información como confidencial para responder a la solicitud 00014/IME/IP/20202 y se entregue su versión pública

Propuesta que, después de ser analizada, las y los presentes, emitieron el siguiente:

ACUERDO CTIME/EXT-02/003/2022

Con fundamento en el artículo 143 fracción I de la Ley materia, las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprueban por unanimidad, la clasificación de la información como confidencial contenida en los Acuses de Solicitud de Información Pública realizadas durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y con fundamento en el artículo 130 de la Ley en la materia que certifican su versión pública para responder a la solicitud de información 00014/IME/IP/2022 adjunta la presente como ANEXO ÚNICO, discutida en la Segunda Sesión Extraordinaria.

[Handwritten signatures in blue ink]

Al no haber más asuntos que tratar, la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, certificó que los puntos del Orden del Día, han sido agotados, por lo que agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes del Comité y declaró terminada la Sesión a las doce horas con once minutos de veintiocho de julio de dos mil veintidós; asentándose para constancia esta acta que firman al margen de todas las hojas a excepción de la última que firman al calce.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"


IME | EDOMÉX
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DEL
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS



LDO. URIEL REYES ANDRADE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL IME



MTRA. DANIELA A. ZIMBRÓN ORTIZ
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y TITULAR DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor celebrada el 28 de julio de 2022

CTIME-EXT-02-2022

Página 4 de 4

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>